

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 11:40 horas del viernes 4 de noviembre de 2016, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, se reunieron en el salón protocolo del edificio C, de la Cámara de Diputados, ubicado en avenida Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, para celebrar su Décimo Segunda Reunión Ordinaria del Pleno, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Propuesta de declaratoria para que la presente reunión adquiriera carácter Permanente.
4. Receso.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

El **Diputado Presidente Alfredo del Mazo Maza** antes de iniciar la reunión dio la bienvenida al Diputado José Alberto Couttolenc Buentello, del Partido Verde Ecologista de México, quien se incorporaba como integrante de la Comisión, y designó al Diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac como Secretario de la reunión.

Acto seguido el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría hacer constar el cómputo de asistencia de los ciudadanos legisladores integrantes de la Comisión, por lo que la Secretaría informó a la Presidencia de la existencia de un registro previo de 43 firmas de legisladores, en virtud de lo cual se declaró la existencia de quórum.

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

En este punto del Orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y someterlo a discusión.

Una vez que el Diputado Secretario efectuó la lectura del Orden del Día, lo sometió a discusión, y en virtud de que no hubo Diputados que quisieran hacer uso de la palabra, el Presidente solicitó a la Secretaría consultara si se aprobaba.

Llevada a cabo la votación, la Secretaría dio fe de que el Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

3. Propuesta de declaratoria para que la presente reunión adquiera carácter Permanente.

A continuación, el **Diputado Presidente Alfredo del Mazo Maza** comentó que, el 8 de septiembre el doctor José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Hacienda y Crédito Público, entregó el Paquete Económico para 2017, que incluía el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

Mencionó, que conforme al Calendario de Actividades para el Paquete Económico aprobado por esta asamblea, el 28 de octubre finalizó el plazo para recibir Requerimientos para el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, proceso que se desarrolló y concluyó de forma ordenada, dando como resultado la recepción de 7 mil 366 solicitudes, en las que se incluyeron un total de 58 mil 348 proyectos de inversión con un importe de 735 mil 413 millones de pesos.

En cuanto a la recepción de opiniones por parte de las Comisiones Ordinarias, puntualizó que ese mismo día culminaba el plazo para su presentación, por lo que se continuaría con su análisis. Señaló que la próxima semana se iniciarían los trabajos para la elaboración del dictamen de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

Enseguida informó que siguiendo la ruta de actividades para el proceso presupuestario, se llevaron a cabo reuniones con legisladores, representantes de organismos autónomos, presidentes municipales, rectores de universidades estatales, fundaciones, organizaciones civiles, presidentes y secretarios de las diversas comisiones ordinarias y que las labores de los grupos de trabajo de anexos y decreto iniciarían sus labores

la próxima semana, con el objeto de presentar un proyecto de dictamen producto de las negociaciones y acuerdos que se vayan presentando en el curso de los próximos días, precisó que en dichos grupos de trabajo, estaban representados todos los grupos parlamentarios.

Por último, señaló que el proyecto de dictamen se pondría a consideración del Pleno de la Comisión para que sea aprobado en lo general, toda vez que el mismo será el resultado de las diferentes negociaciones y consensos derivados del estudio y análisis del proyecto presentado por el Ejecutivo Federal, así como de las diferentes propuestas recibidas en la Comisión y manifestó que de existir reservas, se podrían presentar y discutir en el Pleno de la Cámara de Diputados.

A continuación, el **Diputado Alfredo del Mazo Maza**, en su carácter de Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del Orden del Día proponiendo que la Décima Segunda Reunión del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública adquiriera el carácter de permanente, con el propósito de dar continuidad a los trabajos relacionados con el proceso de análisis, discusión y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, considerando que el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017 debería ser aprobado a más tardar el día 15 de noviembre.

Acto seguido, solicitó a la Secretaría consultara si se aprobaba la propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad.

En uso de la palabra, el Presidente, con fundamento en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara de Diputados, declaró permanente a la Décima Segunda Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

4. Receso.

Finalmente el Diputado Presidente declaró un receso, indicando que con oportunidad se informaría a los integrantes de la Comisión, el día, lugar y hora para continuar con la Reunión.

Continuando con la Décimo Segunda Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, misma que se declaró en Reunión Permanente el 4 de noviembre de 2016, siendo las 17:20 horas del día 10 de noviembre de 2016 los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se reunieron en el Salón Protocolo del Edificio “C”, de la Cámara de Diputados, ubicado en Avenida Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, para llevarla a cabo bajo el siguiente Orden Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Dictamen del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.
4. Clausura.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Para comenzar la continuación de la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Diputado Presidente agradeció la asistencia de sus compañeros diputados y solicitó a la Secretaría hiciera del conocimiento de los presentes el cómputo de asistencia, a lo que el Diputado Secretario Charbel Jorge Estefan Chidiac informó que había un registro previo de 43 firmas de legisladores, por lo que declaró la existencia de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En este punto del Orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y someterlo a discusión.

Una vez que el Diputado Secretario efectuó la lectura del Orden del Día, lo sometió a discusión, y en virtud de que no hubo Diputados que quisieran hacer uso de la palabra, el Presidente solicitó a la Secretaría consultara si se aprobaba. Llevada a cabo la votación, la Secretaría dio fe de que el Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Dictamen del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

Dentro del tercer punto del Orden del Día el Diputado Presidente mencionó que el documento al rubro señalado ya había sido distribuido.

Señaló que el proyecto de dictamen era el resultado de la participación de quienes integran ese órgano legislativo, así como de los diputados integrantes de las 48 comisiones que con sus opiniones lo enriquecieron.

El presidente dijo que los distintos grupos parlamentarios han participado en forma intensa, en el análisis del proyecto, por lo que propuso que el dictamen en comento fuera votado en lo general y en cuanto a la discusión en lo particular se hiciera en el pleno de la Cámara de Diputados, en donde todos los diputados tendrían el derecho de presentar reservas que deberían ser presentadas ante la Mesa Directiva, tal cual se dispuso en el “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que define las reglas para la discusión y votación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017”.

En razón de lo anterior y ya que era del conocimiento de los presentes el Proyecto de Dictamen del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, solicitó a la Secretaría consultara en votación nominal si era de aprobarse y que las reservas fueran presentadas en el Pleno.

Acto seguido el Diputado Secretario consultó en votación nominal si se aprobaba en lo general, el proyecto de dictamen y que la discusión en lo particular se llevara a cabo en el pleno de la Cámara de Diputados, y pidió a los diputados presentes señalaran su nombre y el sentido de su voto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Efectuada la votación, la Secretaría dio fe de que se emitieron 41 votos a favor y dos en contra, por lo que se aprobaba por mayoría.

4. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar el **Diputado Presidente Alfredo del Mazo Maza** declaró clausurada la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, siendo las 17:40 horas del día 10 de noviembre del año 2016, dándose fe de un quórum final de 43 legisladores.